

MAESTRÍA EN FINANZAS - M17 Presencial Sincrónica / M17V Virtual

Puntos relevantes a tener en cuenta

- Es una carrera de carácter profesional con cursado intensivo.
Duración: 2 años en 6 trimestres totales.
El calendario académico y el cronograma de clases serán establecidos por la ENAP - Escuela de Negocios y Administración Pública-. Además encontrarán el mismo en nuestra [web](#).
Cada año aproximadamente, el 1er trimestre inicia en marzo y finaliza a fines de mayo o principio de junio; el 2do trimestre inicia en junio y termina a mediados de septiembre y el 3er trimestre es desde fines septiembre hasta la primera quincena de diciembre.
- La M17 presencial sincrónica inicia anualmente en el mes de marzo, en tanto la M17V virtual lo hace en septiembre de cada año.
- En cada trimestre se podrán cursar hasta tres asignaturas. Los días de dictado son lunes, miércoles y jueves entre las 19 y las 23 hs. para la M17 presencial sincrónica. La M17V virtual consta de aproximadamente un 1/3 de horas sincrónicas por módulo que se dictan también lunes, miércoles y jueves y 2/3 de horas asincrónicas con utilización intensiva de la plataforma educativa.
- El 1er año de la Maestría conforma el **Ciclo General**. Las primeras dos semanas del 1er trimestre se dictarán las Nivelaciones para los maestrandos que se haya establecido. También podrán efectuarlas los alumnos que lo deseen y se inscriban.
- El 2do año conforma el **Ciclo Específico** con las orientaciones definidas de:
FINANZAS CORPORATIVAS
MERCADO DE CAPITALES
ORGANIZACIONES FINANCIERAS (Cursada en ASAP, a excepción de Metodología y Talleres en FCE)
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Cursada en AMBA, a excepción de Metodología y Talleres en FCE)
***La apertura dependerá del cupo de las mismas.**
- Cada materia cuenta con un **programa** los cuales son evaluados por CONEAU a efectos de la acreditación de la carrera y actualizados periódicamente por los docentes y autoridades académicas. En el programa se establecen contenidos, unidades, modalidad de enseñanza, formas de evaluación, bibliografía y cronograma. El programa debe estar subido al campus virtual de la ENAP.
- El futuro magíster debe estar preparado para exponer en clase y participar activamente en talleres, debates, seminarios, etc.,. En las presentaciones de trabajos, se deberá propender a la mayor calidad de contenidos y a la claridad en la redacción, respetando los aspectos formales y citando correctamente las fuentes de información.
- Los maestrandos de 1er año, deberán asistir y aprobar un **Taller de Redacción y Producción Académica** -16 horas-, que se dictará a contra turno o en días martes o viernes. En el 1er trimestre de 2do año, cursarán la materia **Metodología de la Investigación** -32 horas-. Cada

maestrando producirá el anteproyecto de trabajo final de carrera, que será objeto de la evaluación en esta materia. Esto junto a los Talleres de Trabajo Final I y II, propenden a dotar al alumno de bases para poner en marcha trabajos de relevancia y actualidad. Los maestrandos de 2do año, deberán cursar y aprobar los **Talleres de Elaboración de Trabajo final I y II** (16 horas cada uno), durante el 2do y 3er trimestre, también, a contra turno o en días martes o viernes.

- En pos de colaborar con la investigación individual del futuro Trabajo Final de Maestría – TFM-, la ENAP y la Maestría en Finanzas, han elaborado un **BANCO TEMÁTICO** con títulos y tutores a fin de sugerir los mismos. Sin perjuicio de ello, el maestrando podrá proponer tema y tutor. El TFM podrá consistir en una tesis, un proyecto o en un caso de estudio, de acuerdo con lo indicado por la reglamentación vigente.
- Los alumnos que cursan las **carreras de especialización** en la FCE UBA: ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA; MERCADO DE CAPITALES; ORGANIZACIONES FINANCIERAS Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, tendrán reconocidas las materias aprobadas –o sus equivalentes- y podrán cursar en la orientación correspondiente de la Maestría de Finanzas si aspiran al título de Magíster en Finanzas.
- Se pretende un uso completo y eficaz del **Campus Virtual**, con comunicación fluida con los docentes, vista de material de clase, lectura de consignas, entrega de trabajos, etc. Periódicamente se comunica a los alumnos de eventos profesionales en jornadas, congresos y simposios, tanto para su asistencia como para la presentación de trabajos.
- El uso de la **Biblioteca digital** y las exploraciones en sitios como JSTORE, EBSCO, SPRINGER, y tantos otros, favorece la precisión, especificidad y la profundidad de las investigaciones. Se recomienda contar con los instructivos para acceder a estos sitios desde fuera de la FCE UBA. También, podrán emplear sistema Refinitiv (ex Reuters) quienes realicen investigaciones que lo requieran.
- La Maestría en Finanzas tiene una relación estratégica con la SOCIEDAD ARGENTINA DE DOCENTES DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA –**SADAF**-, y pone a disposición materiales, contactos, y posibilidades de asistencia a jornadas.
- La Maestría en Finanzas, tiene un vínculo íntimo con el CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ANÁLISIS FINANCIERO –**CEPAF**-, de la FCE UBA. En este centro, los investigadores estudian y desarrollan proyectos de investigación autorizados por autoridades de aplicación como UBACyT, Agencias Gubernamentales, Rectorado UBA, etc.
- En la FCE UBA opera la unidad **Agencia Calificadora de Riesgo** CEPAF universidad pública – cepaf.acrup-; que presta servicios para la calificación de créditos, títulos, fondos de inversión, compañías de seguros, fideicomisos, etc., y que mantiene una correlación positiva con las carreras afines entre las que se destaca la Maestría de Finanzas.
- Para contactarse con la coordinación de la MAESTRÍA EN FINANZAS:
maestria.finanzas@posgrado.economicas.uba.ar